



Como citar este artículo

Alpizar, Wendy; Alvarado, Patricia; Alvarado, Jonathan y otros. **Factores de vulnerabilidad en caso de emergencia en los servicios de medicina 1 y cirugía 5 del Hospital México y el Ebais José M. Zeledón.** *Rev. Enfermería Actual en Costa Rica [en línea].* Abril-Setiembre 2006 No.10 [citado (fecha)]. Disponible World Wide Web: < <http://www.revenf.ucr.ac.cr/vulnerabilidad.pdf> > ISSN 1409-4568

FACTORES DE VULNERABILIDAD EN CASO DE EMERGENCIA EN LOS SERVICIOS DE MEDICINA 1 Y CIRUGÍA 5 DEL HOSPITAL MÉXICO Y EL EBAIS JOSÉ MARÍA ZELEDÓN.¹

Wendy Alpizar²
 Patricia Alvarado²
 Jonathan Alvarado²
 Sonia Barrantes²
 Steven Cisneros²
 Marvin Matamoros²
 Ana Ma. Mora²
 Alcides Umaña³

RESUMEN

Costa Rica es país cuya situación demográfica lo convierte en una zona en la cual, se presentan frecuentemente eventos tales como temblores, inundaciones, deslizamientos, incendios, actividad vulcanológica, entre otros. Debido a esas circunstancias, se considera necesario que las instituciones de salud cuenten con una infraestructura adecuada, planes de evacuación y personal capacitado que pueda hacer frente adecuadamente a cualquier eventualidad; y por lo tanto, disminuir el impacto y la cantidad de víctimas que resultan de las emergencias.

Este artículo expone los resultados de un estudio cuantitativo, descriptivo, cuyo objetivo fue determinar el grado de vulnerabilidad ante la ocurrencia de una posible situación de emergencia, en los servicios de Medicina 1 y Cirugía 5 del Hospital México, así como del EBAIS José María Zeledón en Curridabat.

Los resultados que se obtuvieron revelaron una situación que amerita especial atención y constituye un llamado para las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social y Ministerio de Salud, entidades responsables de velar por el adecuado funcionamiento de dichos centros.

Palabras claves: Vulnerabilidad, Emergencia, Investigación en Enfermería

¹ **Fecha de recepción:** noviembre 2005

Fecha de aceptación: febrero 2006

² Estudiantes de cuarto año de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad de Costa Rica.

³ Licdo. Alcides Umaña, profesor Módulo de la Adultez Mórbida, Universidad de Costa Rica. Enfermero del Hospital Cima San José. Correo electrónico: Alcides12@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Los centros de salud, en especial los hospitales, son instalaciones altamente vulnerables; entre los factores vulnerables se encuentran las características de la planta física de los edificios, suministros (farmacéuticos, equipos inflamables, equipo de oficina, entre otros), almacenamiento de materiales peligrosos, artículos pesados. Por lo tanto, es importante evaluar la vulnerabilidad ante la posible ocurrencia de amenazas naturales, con el fin de obtener estimaciones de los niveles de riesgo existentes.

Debido a esta circunstancia, se considera primordial que todos los centros de salud adopten las medidas correctivas y preventivas necesarias que permitan al personal de salud involucrado y a cargo del cuidado de las personas, asumir una respuesta eficaz e inmediata ante un desastre ya sea de origen natural o de origen humano, lo cual lleve a "...incrementar en las personas la confianza en su capacidad de respuesta para conservar la vida y afrontar posibles situaciones sociológicas negativas como el pánico, rechazo, etc, resultante en situaciones de emergencia." (Boschinni 1999:117).

Lo anterior se logra por medio de la elaboración de planes de emergencias institucionales, los cuales deben reunir un conjunto de maniobras y acciones que las personas llevan a cabo, para desplazarse a un lugar de menos riesgo, ante una situación de origen. De este enfoque nace el concepto Prevención de Desastres, el cual incluye "...las acciones tendientes a evitar que los desastres se produzcan. Pueden ser educativas, físicas o constructivas." (UNESCO 2000: 14).

Por consiguiente, surgió la inquietud de evaluar la gestión de riesgo de los

servicios de Cirugía 5 y Medicina 1 del Hospital México, así como del EBAIS José Ma. Zeledón de Curridabat, con el fin de detectar factores de vulnerabilidad en esos centros de salud. Para llevar a cabo el estudio, se tomó en consideración las 3 recomendaciones y lineamientos de la Comisión Nacional de Emergencias, en cuanto a la preparación y coordinación interna para que las empresas e instituciones se conviertan en sitios de trabajo más seguros, y capaces de afrontar un desastre, por medio de la prevención y la preparación, así como disminuir las consecuencias que esto conlleva.

METODOLOGÍA

La investigación realizada es cuantitativa de tipo descriptiva, la cual busca servir como parámetro para identificar, comparar y analizar el grado de vulnerabilidad de los servicios de medicina 1 y Cirugía 5 del Hospital México, así como del EBAIS José Ma. Zeledón. Se describen y comparan factores de vulnerabilidad dentro de cada servicio con el riesgo que representan. El objeto de estudio fue los factores de vulnerabilidad presentes en cada servicio.

La población participante correspondió al equipo de salud de medicina 1 y cirugía 5 del Hospital México, y del EBAIS José María Zeledón. Dentro de ésta población se eligió una muestra probabilística de 30 personas, dentro de las cuales se incluyen diferentes disciplinas, entre ellas: personal de enfermería, personal médico, administrativo y de limpieza que laboran para la institución. Aunque la muestra no es significativa para todo el hospital, si lo es para los servicios y centro de salud en el que se llevó a cabo el estudio.

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Para la recolección de la información se utilizaron dos tipos de técnicas. Primeramente una observación no participante, cuya función primordial es detectar los riesgos observables como lo son la presencia de señalización, luces de emergencia, salidas de emergencia, escaleras de escape, manguera contra incendios, estado de los pasillos, entre otros aspectos. El instrumento de la observación no participante constó con un total de 18 afirmaciones. De esta forma, todas las preguntas cuya respuesta fue "Sí" tuvieron el valor de 0 puntos, mientras que preguntas cuya respuesta fue "No" tuvieron un valor de 1 punto. Por lo tanto, al finalizar el instrumento podrá obtenerse un puntaje máximo de 18 puntos. Dicho puntaje se clasificó en la siguiente escala:

- 0 puntos: Baja Vulnerabilidad
- 1-5 puntos: Mediana Vulnerabilidad
- 6-10 puntos: Alta Vulnerabilidad
- 11-18 puntos: Muy alta Vulnerabilidad

Además, se utilizó la técnica de cuestionario, para saber el conocimiento y capacitación que tienen y han recibido funcionarios tanto del hospital como del Ebais sobre el manejo de emergencias.

RESULTADOS

Al aplicar el instrumento para la observación no participante en el EBAIS José María Zeledón, se obtuvo un total de 14 puntos, resultado que ubica a esta institución con una muy alta vulnerabilidad, ante una situación de emergencia. Por su lado, al realizar

esta misma valoración en el servicio de medicina 1 del Hospital México se obtuvo una puntuación de 5 puntos; o sea, que este servicio presenta una mediana vulnerabilidad. De igual manera, el servicio de cirugía 5 de esta misma institución obtuvo una puntuación de un total de 6 puntos, resultado que lo ubica con una alta vulnerabilidad, ante una situación de emergencia.

Con relación a la existencia de un plan de emergencias, se encontró que en el EBAIS, la mayor proporción (6 en total) de su personal desconoce sobre la existencia y funcionamiento, y en contraposición solo uno de ellos se refirió a la existencia de dicho plan. Por otro lado, en el servicio de medicina 1 se encontró que de las ocho personas entrevistadas, siete respondieron que no conocen si existe dicho plan y una persona dijo que si conocía al respecto. De forma similar, en el servicio de cirugía 5, ocho de los encuestados aducen conocer la existencia de un plan de emergencias, no así 1 de ellos quien refiere no saber del funcionamiento de este.

En relación a la existencia de una brigada de emergencias en este centro de salud, cuatro personas respondieron que no existe, una persona refiere que sí existe y dos personas dijeron que se encuentra en proceso de formación, por lo cual no saben al respecto. Además, en el servicio de medicina cinco personas respondieron que no existe, mientras que tres personas refieren que sí existe. Caso contrario ocurrió en el servicio de cirugías donde siete personas respondieron estar conscientes de la presencia de ésta, mientras dos citan no saber.

Así mismo, refiriéndose a la existencia de un plan de evacuaciones en el EBAIS, seis personas indicaron que no

existe y una persona dijo que si existe el plan de evacuación. En el servicio de Medicina, cinco personas respondieron que no existe plan alguno, mientras que tres personas refieren que sí existe. De igual modo, en el servicio de Cirugía 5, siete personas respondieron estar conscientes de la presencia de este, mientras que dos citan no saber.

Es importante señalar que en el cuestionario se incluyó la interrogante ¿Se realizan simulacros?; obteniéndose como resultado que de las siete personas encuestadas del EBAIS todas dijeron que no se realizan simulacros, de igual forma respondieron en el servicio de medicina cinco personas; tan solo tres de ellas manifestaron la realización de algún simulacro: Con respecto al servicio de Cirugía 5, siete participantes mencionaron no saber que en el hospital se realizan este tipo de prácticas, mientras tanto que, solo dos de ellos tienen algún grado de conocimiento sobre este procedimiento.

Otra interrogante interesante de explorar fue sobre el procedimiento de notificación en caso de una emergencia. Al respecto, se obtuvo que en el EBAIS José María Zeledón seis personas manifestaron que en caso de existir alguna emergencia no conocen el procedimiento de notificación y solamente una persona conoce acerca de este proceso, de forma similar ocurre en el Medicina 1 del Hospital México, donde cinco personas dicen no saber cómo hacer la notificación, a diferencia de tres participantes que si saben cómo notificar la emergencia. En el servicio de Cirugía 5 de este mismo hospital, solo cuatro personas tienen conocimiento de este procedimiento y no así la mayoría de los encuestados quienes indicaron desconocer dicho procedimiento.

En lo que respecta a, si el EBAIS cuenta con personal capacitado sobre prevención y atención de emergencias, cuatro personas respondieron que no y tres respondieron que el EBAIS cuenta con personal capacitado en la atención de emergencias. Mientras que en el Hospital México, en el servicio de Medicina 1, cinco personas respondieron que no y tres respondieron que si se cuenta con personal capacitado en la atención de emergencias. En el servicio de Cirugía 5, ocho de las y los entrevistados respondieron que están al tanto de la presencia de este personal capacitado, no así una persona quien refiere no saber.

En cuanto, a capacitación del personal, tan solo dos personas del EBAIS respondieron que han recibido capacitación en temas sobre atención de emergencias y desastres naturales y no así la mayoría de ellas y ellos (cinco), en Medicina 1, las ocho personas encuestadas respondieron que no han recibido capacitación, mientras que en Cirugía 5, solo cuatro personas han recibido algún tipo de capacitación.

Por otro lado, ante la interrogante de si existe o no señalización sobre áreas peligrosas y salidas de emergencias, en el EBAIS se encontró que cuatro personas tienen conocimiento de la existencia de estas normas, mientras que tres personas respondieron que no existe dicha señalización. En cuanto al servicio de Medicina 5 siete personas refirieron que si existe señalización adecuada y tan solo una persona respondió que no existe dicha señalización; mientras tanto seis de los entrevistados en Cirugía 5 afirmaron la existencia de éstas, y tres de ellos respondieron desconocer la existencia de esta normativa.

Otro aspecto que se exploró fue la existencia de una bodega para almacenar productos químicos; al

respecto, cinco personas del EBAIS respondieron que dicho centro no dispone de dicha bodega, mientras que solo una persona dijo que si se contaba con ella. Por su parte, en Medicina 1, tres personas respondieron que no se dispone de dicha bodega y cinco personas dijeron que si existe una bodega para el depósito de materiales peligrosos. Así mismo, en el servicio de Cirugía, cinco personas indicaron no tener conocimiento de la existencia de esta bodega, mientras que cuatro personas respondieron que si es de su conocimiento que la institución cuente con esta bodega.

Finalmente, se exploró sobre la información que debe recibir todo usuario que utiliza los servicios de estas instituciones en caso de emergencia. Al respecto, se evidenció que no se brinda ningún tipo de información. En el servicio de Cirugía 5, solo una persona respondió que si se les instruye a las y los usuarios de esta institución sobre que hacer ante una emergencia, mientras que la mayor cantidad de persona (ocho en total) respondió de forma negativa.

DISCUSIÓN

De los resultados obtenidos se concluye que el EBAIS José María Zeledón, a pesar de contar con una estructura física pequeña, es un lugar que presenta el mayor grado de vulnerabilidad y riesgos en caso de emergencia o catástrofe ya sea natural o provocada. Por otro lado, el personal que labora en dicha institución, tiene poca preparación en materia de emergencias, así como un deficiente cumplimiento de normas internacionales básicas; como por ejemplo señalización de zonas peligrosas y salidas de emergencias. Caso contrario ocurre en el Hospital México, en donde el servicio de Cirugía 5, cuenta con un personal mejor

preparado en caso de presentarse una emergencia ya sea natural o provocada, y posee mayor conocimiento de un plan de emergencias en la institución.

Cabe resaltar la contraposición que refleja el servicio de Medicina 1, el cual a pesar de ser del mismo centro hospitalario, es quien presenta la mayor proporción de personal que desconoce la existencia de un plan de emergencias en la institución.

Situación similar se presenta con relación al conocimiento de un plan de evacuación por parte del personal tanto del EBAIS, servicio de Medicina 1 como Cirugía 5. Donde nuevamente es el servicio de Cirugía quien cuenta con el personal más capacitado en caso de emergencias y tiene más conocimiento sobre un plan de evacuación.

Por otro lado, el EBAIS José María Zeledón presenta el personal con menos preparación, en tanto el servicio de Medicina 1 de Hospital México en contraposición al servicio de Cirugía presenta una deficiente preparación en planes de evacuación.

Cabe destacar que ninguna de las instituciones está preparada para atender una emergencia de tipo natural o provocada, debido a que ambos centros de salud presentan una deficiente preparación del personal, no se realizan simulacros de preparación, que permitan organizar a la población que labora en la institución, identificar debilidades como fortalezas y planificar estratégicamente la respuesta durante el desastre. Similar situación surge con el procedimiento de notificación, en el cual todos los servicios evaluados evidencia deficiencias en el manejo de este procedimiento, encontrándose que la mayoría del personal que labora en estos servicios no cuentan con la

preparación debida para realizar este procedimiento.

También se encontró una deficiencia en el conocimiento de la existencia de personal capacitado para la atención de emergencias, tanto en el EBAIS como en el servicio de Medicina 1; no así en el servicio de Cirugía quien sigue siendo el servicio que presenta una mayor preparación de su personal. De igual forma se encontró que en estos servicios no se brinda una adecuada capacitación a su personal en temas específicos sobre la atención de emergencias; observándose que el servicio de Medicina 1 tiene una nula preparación de su personal, mientras que el EBAIS José M. Zeledón y el servicio de Cirugía 5 a pesar de tener unas cuantas personas que han recibido capacitación en diversos temas, la mayoría de estos no cuentan con ningún tipo de preparación lo cual aumenta la vulnerabilidad de estos ante una emergencia.

Acerca del entrenamiento del personal en la utilización de equipos para la atención de emergencias, se evidenció que sólo dos personas han recibido entrenamiento en el servicio de Cirugía 5 y dos personas en el Ebaeis.

Como último punto y no menos importante, al evaluar si se le brinda educación a los usuarios y usuarias cuando acuden a los servicios de salud, se evidenció que en todos los servicios mayoritariamente la educación es mínima, y expresaron que las razones son: la falta de tiempo y desconocimiento alrededor del tema.

Recomendaciones.

- ⌚ Es recomendable que los usuarios y usuarias que acuden a estos centros de salud conozcan de los planes de evacuación en

caso de emergencia, y es el personal de las instituciones los que deben brindar esta información de manera veraz y oportuna, además debe tenerse siempre presente las necesidades especiales de las personas con discapacidad que se encuentran en estos servicios, recomendando que las mismas instituciones proporcionen una infraestructura que logre satisfacer la necesidad de esta población en casos de emergencias.

- ⌚ Todo persona que labore para las instituciones de salud deben tener conocimiento de aspectos básicos en caso de emergencias; deben recibir entrenamiento y elaborar planes de evacuación.
- ⌚ Debe existir una inspección más rigurosa de las autoridades competentes en el mantenimiento de los dispositivos empleados en las instituciones de salud en el manejo de emergencias, tales como extintores, lámparas, señalamiento de salidas de emergencia, así como de aquellas áreas que de una u otra forma se puedan convertir en factores de riesgo para un posible desastre.
- ⌚ Una participación activa del personal como un equipo multidisciplinario, en pro de la prevención de desastres y el adecuado manejo de las emergencias, se convierte en el pilar fundamental para proporcionar a estos centros de salud las estrategias primordiales en el actuar, en casos de emergencias.

Bibliografía.

Boschinni, Mario Dr. (1999) **Asistente en Desastres**. San José: Cruz Roja Costarricense.

Comisión Nacional de Emergencias, **Desastres y Hospitales**. Recuperado 2 de setiembre, 2005 de la Red Mundial de Información. <http://www.cne.go.cr/info.htm>

UNESCO (2000). **Hacia una Cultura de Prevención de Desastres**. Primera Edición. Oficina Subregional de la UNESCO para Centroamérica y Panamá.